

*Auditoría de los recursos administrados durante un periodo de doce meses, terminado el 31 de diciembre del 2014 por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal y el FID 544 FONAFIFO/BNCR bajo el Proyecto P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS" financiado por la Donación TF 012692.*

---

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al periodo terminado al 31 de diciembre del 2014*
- *Informe final*

## ***INDICE DEL CONTENIDO***

	<b><u>Páginas</u></b>
<b>Carta de envío y resumen ejecutivo</b>	3-11
<b>Informe de los auditores independientes</b>	12
Opinión a los estados financieros	13-14
Estado de activos y pasivos	15
Estado de fuentes y desembolsos	16
Estado de Inversiones acumuladas	17-18
Notas a los estados financieros	19-21
<b>Informe sobre el control Interno</b>	22-27
<b>Informe sobre el cumplimiento</b>	28-36
<b>Estado de solicitudes de desembolsos</b>	37-39
<b>Estado de origen y aplicación de fondos</b>	40-42

**CARTA DE ENVÍO Y RESUMEN EJECUTIVO**

San José, 15 de mayo del 2015.

**Ingeniero**  
**Jorge Mario Rodríguez Zúñiga**  
**Coordinador de Proyecto**  
**REDD + PLUS, FID 544-016**  
**Convenio BIRF TF 012692**  
**Presente**

Este informe presenta los resultados de nuestra auditoría del Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal, conocido como Proyecto REDD PLUS, (REDD+), financiado por el Banco Mundial mediante donación TF 012692, administrado mediante el Fideicomiso FID 544-016 del Banco Nacional de Costa Rica.

## **1. Antecedentes**

En el 2005, durante la Conferencia de las Partes (COP 11), Canadá, Papúa Nueva Guinea y Costa Rica “solicitaron a las partes sus opiniones sobre la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo, centrándose en las cuestiones científicas, técnicas y metodológicas pertinentes y el intercambio de información y experiencias de interés, incluidas las políticas y los incentivos positivos” y a su vez “Recomendaciones sobre posibles procesos futuros para examinar las cuestiones” (FCCC/COP/2005/L.2) lo que resultó de gran interés y fue aceptado para consideración, dando los orígenes para la posterior conceptualización de REDD+.

En el 2007, el Órgano Subsidiario de asesoramiento técnico, científico y tecnológico (OSACTT) recomienda ante la COP 13 en Bali, Indonesia “reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en países en vías de desarrollo, y la función de conservación, el manejo sostenible de los bosques y la mejora de las reservas de carbono forestales de los países en vías de desarrollo (REDD+).

No es sino en la Decisión 1/CP.16 de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), celebrada en Cancún, México, en el año 2010, cuando se establece el marco orientador básico para el desarrollo de estrategias nacionales o planes de acción REDD+, las actividades, sus principales componentes y requisitos, así como la posibilidad de implementar REDD+ mediante un abordaje por fases, hasta llegar a la fase de plena implementación o de acciones basadas en resultados; con las respectivas oportunidades de financiamiento para cada una de las fases.

Asimismo, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) en su IV Informe de Evaluación, establece la necesidad de intensificar labores, a nivel nacional e internacional relativas a la mitigación del cambio climático mediante compromisos o medidas de mitigación mensurables, notificables y verificables (MRV) adecuados a cada país, incluidos objetivos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones así como también enfoques de política e incentivos positivos para las cuestiones relativas a la reducción de las emisiones derivadas de la

deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (+).

Costa Rica ha venido participando activamente tanto en las negociaciones de la CMNUCCC, así como en la Asociación Colaborativa para el Carbono Forestal (Forest Carbon Partnership Facility) (FCPF por sus siglas en inglés), iniciativa internacional para propiciar esfuerzos con miras a desarrollar estrategias y acciones REDD+, que se ejecuta mediante la creación de un fondo administrado por el Banco Mundial y dirigido por la Asamblea de Participantes (constituida por donantes y países que han expresado interés en implementar REDD+) para asistir a un país REDD en sus esfuerzos por reducir sus emisiones de deforestación y/o la degradación del bosque, proveyéndole de asistencia financiera y técnica para desarrollar capacidades con miras a participar plenamente de un futuro sistema de incentivos positivos para REDD+, conforme cada país lo defina conforme con sus intereses y circunstancias nacionales.

Como resultado de sus gestiones a través del Ministerio de Ambiente y Energía en conjunto con el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), el país ha sido seleccionado como país REDD+ (interesado en implementar acciones de esta naturaleza y su calificación como potencial receptor de recursos técnicos y financieros) y se ha hecho acreedor a recursos financieros para implementar, como una primera fase, la Propuesta de Preparación para REDD+ (R-PP) que implica un proceso de preparación para REDD+ que consiste en el desarrollo de una Estrategia REDD+ o Plan de Acción, un Nivel Nacional de Referencia de las Emisiones Forestales y/o un Nivel Nacional de Referencia Forestal, un Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación, y un Sistema de Información sobre cómo se están abordando y respetando las Salvaguardas de REDD+.

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, como ente responsable de REDD+ en Costa Rica, ha firmado un Acuerdo de Donación con el FCPF para el desarrollo de la fase de preparación para REDD+, y que se han avanzado conversaciones con el Fondo de Carbono del FCPF para desarrollar un proyecto piloto de fortalecimiento de políticas y acciones en apoyo de REDD+.

## **2. Descripción del proyecto**

El objetivo del proyecto es ayudar a Costa Rica a disponer de las actividades de preparación, las cuales se dividen de la siguiente manera:

- Organización, consulta y reclamación y reparación.
- Desarrollo de la estrategia de REDD +
- Desarrollo de un nivel de referencia.
- Diseño de un sistema de monitoreo y verificación

- Administración

### 3. *Financiamiento*

Mediante el acuerdo de donación entre el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (“Banco Mundial”), actuando como Fiduciario del “Fondo Readiness” del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), se presentan las donaciones brindadas para el proyecto REDD +.

El Comité de Participantes del FCPF (“CP”) ha revisado la propuesta para la cuota de preparación presentada por el Receptor y reconoce los grandes esfuerzos realizados por dicho receptor. En consecuencia, el CP, por medio de resolución PC2008/2, ha decidido otorgar el financiamiento por una cantidad de hasta tres millones cuatrocientos mil dólares (EE.UU \$ 3.4 millones), para permitirle continuar con la preparación sujeta a los términos y condiciones establecidas.

Adicionalmente, el CP aprobó, por medio de la resolución PC/Electronic/2012/1, la asignación de fondos adicionales de hasta doscientos mil dólares (US\$ 200,000) junto con la cuota para la preparación, la “donación”) para que el receptor fortalezca el mecanismo nacional de retroalimentación, y reclamación y reparación, sujeto a los términos y condiciones establecidas en la Resolución.

### 4. *Objetivos*

#### *a. Organización, consulta y reclamación y reparación.*

Apoyo a la creación del Comité Ejecutivo de REDD + y la Secretaría de REDD+, incluyendo la preparación y realización de: (A) talleres, y (B) una estrategia de comunicación.

Realización de consultorías y talleres con los grupos interesados pertinentes, específicamente comunidades indígenas, para asegurar y facilitar su participación en actividades de preparación de Readiness de REDD+ de acuerdo con la asesoría y el plan de participación aceptables para el Banco Mundial.

Evaluación de la retroalimentación existente y mecanismos de reclamación y reparación necesarios para el Banco Mundial, al reforzar y/o crear dichos mecanismos, de forma satisfactoria para el Banco Mundial, para satisfacer las necesidades de las personas que podrían verse afectadas por el REDD+.

#### *b. Desarrollo de la estrategia de REDD+*

Realización de estudios de evaluación sobre la política forestal del uso del suelo y gobernanza en Costa Rica, incluyendo la dinámica de usos del suelo, la degradación y restauración de los bosques, y los costos de oportunidad de usos alternativos del suelo.

Realización de estudios analíticos para diseñar posibles opciones para la estrategia de REDD+; así como la realización de un ejercicio de balance de situación sobre el programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), y una evaluación del costo y/o beneficios, y un análisis de costos de oportunidad de este tipo de posibles opciones.

Apoyo a la creación de un marco de implementación para la estrategia de REDD+ incluyendo los mecanismos transparentes institucionales, económicos, jurídicos y de gobernanza necesarios para un programa REDD+ a nivel nacional para Costa Rica, incluyendo el apoyo a la creación de un nuevo registro nacional de derechos por servicios ambientales, el desarrollo de un marco regulatorio para los derechos de carbono, y la creación de una unidad para monitorear y prevenir transacciones de servicios ambientales fraudulentas.

Realización de una evaluación de los posibles impactos ambientales estratégicos y sociales que puedan derivarse de las futuras actividades REDD+ y/o proyectos y/o estrategias (“Evaluación Estratégica Ambiental y Social”); (B) Preparación de un marco para la gestión y mitigación de los riesgos ambientales y sociales relacionados con las inversiones y transacciones de financiamiento de carbono de la futura implementación de una estrategia nacional REDD+ en el cumplimiento de las Políticas de Salvaguarda del Banco Mundial (“Marco de Gestión Ambiental y Social”).

#### *c. Desarrollo de un nivel de referencia*

Realización de estudios y trabajos de campo para desarrollar un nivel de referencia para las reservas de carbono.

#### *d. Diseño de un sistema de monitoreo y verificación*

Diseño de un sistema para medir, reportar y verificar cambios en las existencias de carbono forestal y los co-beneficios de REDD+.

#### *e. Administración*

Realización de la administración de las actividades de preparación de Readiness, incluyendo auditorías.

### **5. Categorías del Proyecto**

#### ***Categoría 1***

Desarrollo e implementación de mecanismos de financiamiento para bienes, servicios, costos operativos y talleres y capacitaciones, con un financiamiento de US\$ 3.600.00 brindados por el Banco Mundial (BIRF).

<i>Categoría</i>	<i>Donación en US\$</i>	<i>% Gastos a financiar</i>
(1) Bienes, servicios, costos operativos y talleres y capacitaciones	US\$ 3.600.000	100%
<b><i>MONTO TOTAL</i></b>	<b><i>US\$ 3.600.000</i></b>	

### **Objetivo y alcance de la auditoría**

El objetivo general de nuestro trabajo fue realizar una auditoría financiera y de cumplimiento del Proyecto REDD+. Con aprobación del convenio de donación TF 012692.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las normas promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y por consiguiente incluyó la evaluación de la estructura de control interno, el examen de la documentación soporte de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, para determinar si:

- a) Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Proyecto por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2014 y los ingresos recibidos y desembolsos efectuados por el período terminado en esa fecha.
- b) Los gastos reembolsados a través de las Solicitudes de Desembolsos (SOEs) son elegibles y cuentan con la documentación de respaldo adecuada, los procedimientos contables y de control interno utilizado en la preparación de las mismas son adecuados y los fondos del Proyecto han sido utilizados para los fines del mismo.
- c) El origen y la aplicación de los fondos de la cuenta designada son razonables.

Los principales procedimientos de auditoría aplicados durante nuestra revisión para cumplir con los objetivos de auditoría establecidos, consistieron en:

- a) Confirmar al 31 de diciembre del 2014 los saldos de las cuentas corrientes utilizadas por el proyecto para el manejo de los fondos otorgados por el Banco, revisar las conciliaciones bancarias de esas cuentas y realizar un corte de documentos de las mismas, con la finalidad de verificar el adecuado registro de las transacciones hasta la fecha citada, así como la existencia del efectivo en bancos.
- b) Revisar, sobre bases selectivas, los documentos que soportan los fondos recibidos y los desembolsos efectuados, con el objeto de determinar si las transacciones efectuadas son elegibles, de acuerdo con los términos del convenio y los procedimientos de adquisición de bienes y servicios establecidos por FONAFIFO y el Banco Mundial.



- c) Revisar sobre bases selectivas, la existencia y adecuada utilización de los equipos y bienes muebles adquiridos por el proyecto con fondos del BIRF para la ejecución del Proyecto.
- d) Revisar el cumplimiento de FONAFIFO con lo estipulado en el convenio de donación y la carta de desembolso.
- e) Evaluar la estructura de control interno de FONAFIFO, en los aspectos relacionados con el manejo y registro de las transacciones del Proyecto tales como la adquisición, registro y control de bienes muebles y la contratación de servicios a consultores.
- f) Revisar las solicitudes de desembolsos (SOEs), con el fin de verificar los procedimientos contables y de control interno utilizados en su preparación, así como verificar que los gastos incluidos en estas tienen documentación de respaldo adecuada y son elegibles de acuerdo con los términos del convenio de donación y los procedimientos de adquisición de bienes y servicios establecidos por FONAFIFO y el BIRF.
- g) Revisar el estado de origen y aplicación de fondos de la cuenta designada, con el objeto de verificar la razonabilidad de los orígenes y aplicaciones de los fondos, de conformidad con las políticas contables establecidas en el convenio de donación suscrito con el Banco Mundial.

### **Resultados de la auditoría**

#### ***Estados Financieros***

En nuestra opinión, los estados financieros del Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+), presentan razonablemente los activos, pasivos y patrimonio del Proyecto al 31 de diciembre del 2014, así como las fuentes y desembolsos y las inversiones acumuladas por el período de doce meses terminados en esa fecha, de conformidad con las políticas contables indicadas en la Nota 2 a los estados financieros mencionados.

#### ***Sistema de Control Interno***

Analizamos y evaluamos la estructura de control interno de FONAFIFO, en los aspectos relacionados con el manejo y registro de las transacciones del proyecto, para determinar el alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del proyecto y no para proporcionar seguridad sobre la estructura de control interno de FONAFIFO.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revelaría todos los aspectos de la estructura de control interno que podrían ser debilidades importantes bajo los estándares establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Durante nuestra auditoría del período de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2014, no determinamos situaciones de relevancia relacionadas

con la estructura de control interno, las cuales debamos comunicar en este informe. Únicamente se detectaron situaciones menores que se detallan en el informe adjunto.

### ***Cumplimiento con los términos del convenio de donación***

Los resultados de nuestras pruebas indican que para las partidas examinadas, FONAFIFO cumplió en todos los aspectos importantes, con los términos del convenio de donación así como con las leyes y regulaciones aplicables al proyecto. Con respecto a las partidas no examinadas, nada llamó nuestra atención que nos pueda hacer pensar que FONAFIFO no cumplió con todos los aspectos importantes de los términos establecidos.

### ***Revisión de las solicitudes de desembolsos***

Los resultados de nuestras pruebas indican que los procedimientos utilizados para la preparación de las solicitudes de desembolso son adecuados, y que para las partidas que soportan dichas solicitudes, existe adecuada documentación que respalde los gastos incurridos y que éstos son elegibles.

### ***Revisión del estado de origen y aplicación de fondos de la cuenta designada***

En nuestra opinión, el estado de origen y aplicación de fondos de la cuenta designada presenta razonablemente las transacciones con fondos de la cuenta designada del Proyecto REDD+ por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2014, de conformidad con las políticas contables establecidas en el convenio de donación suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

### ***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado N° 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015.

San José, 15 de mayo del 2015.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8.”

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)***

**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS DONACIÓN TF  
012692"**

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Ingeniero**

**Jorge Mario Rodríguez Zúñiga**

**Coordinador de Proyecto**

**REDD PLUS, FID 544-016**

**Convenio BIRF TF 012692**

**Presente**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) financiado por el Banco Mundial (BIRF) donación TF-012692**, ejecutado por FONAFIFO, que comprenden el estado de activos (pasivos) netos al 31 de diciembre del 2014, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas por el periodo de doce meses terminados en esa fecha; así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración del FONAFIFO, como ejecutor del proyecto, es responsable por la preparación y presentación razonable del estado de activos (pasivos) netos, estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable del estado de activos (pasivos) netos, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el estado de activos (pasivos) netos, estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado de activos (pasivos) netos, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados de activos (pasivos) netos, de fuentes y desembolsos; y el de inversiones acumuladas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en el estado de activos (pasivos) netos, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas, ya sea por fraude o error.

Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable del estado de activos (pasivos) netos, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas por parte de la administración del proyecto, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la administración del proyecto. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

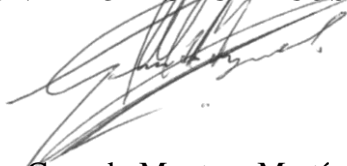
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, el estado de activos (pasivos) netos, al 31 de diciembre del 2014, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, que se acompaña, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, los resultados del ***Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) financiado por el Banco Mundial (BIRF) TF-012692***, de conformidad con las políticas contables establecidas en el convenio de donación suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), tal como se indica en la nota 1 a los estados financieros.

El presente informe es solo para uso del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Administración del Proyecto. Esta restricción no pretende limitar la distribución del informe.

### ***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado N° 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015.

San José, Costa Rica, 15 de mayo del 2015.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8.”

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**  
**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS CONVENIO DE**  
**DONACIÓN TF 012692"**  
**ESTADO DE ACTIVOS (PASIVOS) NETOS**  
*Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013*  
*(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo</b>			
Cuenta designada en dólares	4	378.175	1.790
Cuenta designada en colones	4	---	13
<b>Total Activo</b>		<b>378.175</b>	<b>1.803</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Aportes	5	1.956.779	480.937
Otros ingresos	5	495	---
<b>Uso de fondos</b>			
Consultorías	6	1.315.274	387.680
Capacitaciones	6	179.224	50.800
Bienes	6	23.366	23.366
Gastos Operativos	6	61.235	17.288
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>378.175</b>	<b>1.803</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**  
**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS CONVENIO DE**  
**DONACIÓN TF 012692"**

**ESTADO DE FUENTES Y DESEMBOLSOS**

*Por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2014*

*(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><i>Fuentes</i></b>			
Aportes FCPF	<b>5</b>	1.956.779	480.937
Otros ingresos	<b>5</b>	495	---
<b><i>Total de financiamiento</i></b>		<b><u>1.957.274</u></b>	<b><u>480.937</u></b>
<b><i>Desembolsos</i></b>			
<b><i>Categoría 1</i></b>			
Consultorías	<b>6</b>	1.315.274	387.680
Capacitaciones	<b>6</b>	179.224	50.800
Bienes	<b>6</b>	23.366	23.366
Gastos operativos	<b>6</b>	61.235	17.288
<b><i>Total gastos de proyecto</i></b>		<b><u>1.579.099</u></b>	<b><u>479.134</u></b>
Exceso (déficit) de fuentes sobre desembolsos		378.175	1.803
<b><i>Variación neta de efectivo</i></b>		<b><u>378.175</u></b>	<b><u>1.803</u></b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**  
**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS CONVENIO DE**  
**DONACIÓN TF 012692"**  
**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**  
*Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014*  
*(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)*

	<i>Acumulado al 31 de diciembre del 2014</i>		<i>Presupuesto acumulado</i>	<i>Porcentaje de ejecución</i>
	<i>Aporte FCPF</i>	<i>Total</i>		
<i>Inversiones</i>				
Categoría 1	1.579.099	1.579.099	3.600.000	43.8%
<b>Total</b>	<b>1.579.099</b>	<b>1.579.099</b>	<b>3.600.000</b>	<b>43.8%</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*



**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**  
**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS CONVENIO DE**  
**DONACIÓN TF 012692"**  
**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS COMPARATIVO**  
*Por el período de terminado el 31 de diciembre del 2014*  
*(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)*

	<i>Aporte FCPF</i>		
	<u><i>Presupuesto</i></u>	<u><i>Ejecutado</i></u>	<u><i>Disponibilidad</i></u>
<i>Inversiones</i>			
Categoría No. 1	<u>3.600.000</u>	<u>1.579.099</u>	<u>2.020.901</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.600.000</u></b>	<b><u>1.579.099</u></b>	<b><u>2.020.901</u></b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**  
**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS CONVENIO DE**  
**DONACIÓN TF 012692"**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
*Por el período de terminado el 31 de diciembre del 2014.*  
*(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)*

**Nota 1- Organización y resumen de las principales políticas contables**

***Organización***

Este proyecto es ejecutado por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) órgano adscrito al Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), por medio del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, domiciliado en la República de Costa Rica, y es financiado con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como fiduciario del Forest Carbon Partnership Facility (FCPF).

Los registros contables se llevan en dólares (\$), moneda funcional de los Estados Unidos y utilizada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El objetivo básico del proyecto es:

Ayudar a Costa Rica a disponer de las actividades de preparación, las cuales se dividen de la siguiente manera:

- Organización, consulta y reclamación y reparación.
- Desarrollo de la estrategia de REDD +
- Desarrollo de un nivel de referencia.
- Diseño de un Sistema de monitoreo y Verificación
- Administración

**Nota 2- Principales Políticas Contables**

***Principales Políticas Contables***

Las políticas contables más importantes se detallan seguidamente:

**Base Contable**

Los estados de inversiones acumuladas, de efectivo recibido y desembolsos efectuados, de activos y pasivos son preparados sobre una base de efectivo en donde los desembolsos se

registran cuando se realizan los pagos y los ingresos se registran cuando se recibe en efectivo. Ésta es una base contable comprensible, que no está de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Unidad Monetaria**

Los registros de contabilidad son llevados en dólares (\$) que es la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Las transacciones en moneda extranjera y que se requieren en colones son registradas al tipo de cambio usado por el Banco Central de Costa Rica el día de la transacción.

El tipo de cambio usado por el Banco Central de Costa Rica para la compra y venta de US\$1,00, al 31 de diciembre del 2014 era de ¢533.31 y ¢545.53 respectivamente (¢495.01 y ¢507.80 al 31 de diciembre de 2013).

### **Conversión de los Estados**

La conversión de los ingresos y desembolsos a dólares de Estados Unidos, se realiza utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se recibe el ingreso o se realiza la transferencia de pago. Los saldos de los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de activos y pasivos.

### **Nota 3- Presupuesto**

El financiamiento del proyecto es efectuado de acuerdo al presupuesto acumulado. Para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014 se contó con el siguiente presupuesto disponible:

	<b>Presupuesto</b>	<b>Disponible</b>		
	<b>Total</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Aporte BIRF	3.600.000	2.020.901	3.120.866	3.600.000
<b>Total</b>	<b>3.600.000</b>	<b>2.020.901</b>	<b>3.120.866</b>	<b>3.600.000</b>

### **Nota 4- Cuentas designadas en caja única**

Los saldos en efectivo depositados al cierre en las cuentas de caja única del estado, son los siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cuenta en caja única BIRF USD	378.175	1.790
Cuenta en caja única BIRF CRC	---	13
<b>Total</b>	<b>378.175</b>	<b>1.803</b>

**Nota 5- Aportes**

A continuación se muestran las entradas de efectivo:

<b>Entradas en efectivo</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Fondos del BIRF	1.956.779	480.937
Otros ingresos	495	---
<b>Financiamiento total</b>	<b>1.957.274</b>	<b>480.937</b>

**Nota 6- Uso de fondos por componente:**

A continuación se muestran las inversiones realizadas por tipo de componente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Categoría 1</b>		
Consultorías	1.315.274	387.680
Capacitaciones	179.224	50.800
Bienes	23.366	23.366
Gastos operativos	61.235	17.288
<b>Total de categoría</b>	<b>1.579.099</b>	<b>479.134</b>

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)***

***Proyecto REDD+, FID 544-016,  
Convenio de donación TF012692***

***INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO***

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Ingeniero**

**Jorge Mario Rodríguez Zúñiga**

**Coordinador de Proyecto**

**REDD PLUS. FID 544-016**

**Convenio BIRF TF-012692**

**Presente**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) financiado por el Banco Mundial (BIRF) TF-012692**, ejecutado por FONAFIFO, que comprenden el estado de activos y pasivos netos al 31 de diciembre del 2014, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas por el periodo de doce meses terminado en esa fecha respectivamente y hemos emitido nuestro informe de auditores independientes con fecha 15 de mayo del 2015.

Nuestra auditoría se realizó con base en las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que nosotros planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que el estado de activos (pasivos) netos, el estado de fuentes y desembolsos y el estado de inversiones acumuladas, no contiene errores significativos.

En la planeación y realización de nuestra auditoría a los estados financieros que se acompañan del **Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) financiado por el Banco Mundial (BIRF) TF-012692**, del Fondo Nacional para Financiamiento Forestal, por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2014, consideramos el control interno relacionado con el proyecto, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre dichos estados financieros y no de proveer seguridad sobre el control interno.

La administración del Fondo Nacional para Financiamiento Forestal, es responsable de establecer y mantener un control interno para ejecutar las operaciones del proyecto. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren estimaciones y juicios de la administración para evaluar los beneficios y los costos conexos con las políticas y procedimientos de control interno. El objetivo del control interno es proveer a la administración seguridad razonable, pero no absoluta de que los activos se encuentren protegidos contra pérdidas por disposiciones o el uso no autorizado de los mismos y que las transacciones son efectuadas con la autorización de la administración y se registran apropiadamente para permitir la presentación del estado de activos, pasivos y patrimonio, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas sobre la base de contabilidad descrita en la nota número 1 a los estados financieros.

Sin embargo, debido a las limitaciones inherentes en el control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados debido a los cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y operación de políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para propósitos del presente informe hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías:

- Procedimientos para el manejo de efectivo, registros y los sistemas contables, la preparación y presentación de informes financieros, y la documentación soporte de las transacciones que se registran con cargo al Proyecto.
- Procedimientos para la contratación y selección de los consultores.
- Estructura, organización, deberes y controles establecidos por la Unidad Ejecutora.
- Procedimientos para garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas para la ejecución del proyecto.

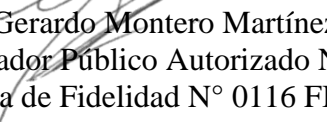
Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos una comprensión del diseño de políticas y procedimientos importantes y si estas han sido puestas en práctica y evaluamos el riesgo de control.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de la misma que podrían ser deficiencias importantes conforme a las normas internacionales de auditoría establecidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Una deficiencia importante es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes con relación al Estado de Ingresos y Desembolsos puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones.

Con base en nuestra revisión no observamos asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideramos debilidades significativas y que deban ser presentadas a consideración de ustedes en este informe.

El presente informe es sólo para uso del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Esta restricción no pretende limitar la distribución del informe.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado N° 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015.

San José, Costa Rica, 15 de mayo del 2015

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8.

**RESUMEN DEL ENTENDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y RESULTADOS  
DE LA EVALUACIÓN**

**TRABAJO REALIZADO**

En nuestra evaluación de control interno y pruebas sustantivas, revisamos al menos las siguientes áreas:

✓ ***Control interno y procedimientos generales***

- a) Dimos lectura al contrato de fideicomiso y sus adendum con el fin de conocer las condiciones establecidas en el mismo, sus objetivos y deberes y obligaciones de las partes.
- b) Revisamos los reglamentos, manuales de procedimientos, políticas y normativa aplicable y evaluamos su cumplimiento.
- c) Realizamos una evaluación del control interno y aplicamos pruebas de control en diferentes áreas con el fin de verificar la efectividad de los controles.

✓ **Trabajo realizado, detalle de cuentas**

a. **Bancos**

- Revisamos las conciliaciones bancarias de la cuenta designada al 31 de diciembre de 2014. Evaluamos la metodología, y la oportunidad de los procedimientos de seguimiento de las partidas conciliatorias.
- Enviamos confirmaciones de saldos al Banco Mundial y a caja única del Estado.

**Resultados:**

Se concluye que de la revisión generó resultados razonables, ya que todos los saldos están debidamente conciliados con el estado de la cuenta designada y no existen partidas antiguas pendientes de aplicación. Considerando la partida con un nivel de riesgo bajo.

b. **Ingresos**

- Realizamos un análisis de los principales movimientos del ingreso durante el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2014.
- Verificamos la documentación soporte de los desembolsos realizados y su correspondiente movimiento en los estados de cuenta bancarios.



**Resultados:**

Con base en la revisión concluimos que los movimientos ocurridos durante el periodo se encuentran debidamente justificados y los saldos de ingresos se presentan de manera razonable. Por lo que se considera la partida con un nivel de riesgo bajo.

**c. Gastos**

- Realizamos una revisión de los principales rubros de gastos, correspondiendo estos a cada una de las categorías establecidas en el convenio para clasificar las obligaciones que ha pagado el proyecto con fondos de la donación TF 012692.

**Resultados:**

Con base en la revisión de las diferentes cuentas de gastos, se determina que no existen deficiencias de control interno, por lo que consideramos la partida con un nivel de riesgo bajo.

**SEGUIMIENTO A CARTAS DE GERENCIA ANTERIORES**

<i>Hallazgo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Estado actual</i>
<b>1. DEFICIENCIAS EN EL MANEJO DE LOS EGRESOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Al 31 de diciembre del 2013, se determinó que las órdenes de pago No. 75 y 87 a favor de Soto Jiménez Gabriela se clasifican en la categoría de gastos de consultoría, siendo lo correcto en gastos de capacitación.</li><li>• Se determinó que la orden de pago No. 81 por un monto de \$13,07 a favor de Fernández Vega Javier se encontraba anulada y se estaba considerando dentro gastos operativos.</li><li>• Al efectuar la revisión del consecutivo de las órdenes de pago al 31 de diciembre del 2013, se determinó que existen saltos que no se encuentran anulados; ya que se emitió la orden de pago y se realizó el mismo con efectivo de</li></ul>	<p>Como medidas mínimas del control interno debe contemplar los mecanismos necesarios que permitan asegurar la confiabilidad, calidad, suficiencia, pertinencia y oportunidad de la información que se genere y comunique.</p> <p>Adicionalmente se considera que las transacciones se deben de clasificar y registrar adecuadamente para garantizar que continuamente se produzca y transmita información fiable, útil y relevante para el control de operaciones y para la toma de decisiones.</p>	<p><b>Corregido:</b> A la fecha de nuestra visita para el cierre del periodo al 31 de diciembre del 2014, se determinó que las situaciones mencionadas habían sido corregidas.</p>

<i>Hallazgo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Estado actual</i>
	<p>otro proyecto, es decir son gastos que no se están reflejando en el proyecto en revisión y que están afectando los fondos de otro proyecto. Al realizar pagos con fondos de otro proyecto se está induciendo a una omisión de registro, que no se está reflejando en los gastos del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó una diferencia en el saldo de la factura de la orden N° 98, ya que el saldo de las facturas es de US\$ 7.380 y el registro contable en la partida de gastos fue registro por US\$ 7.415. Situación que se presenta por una conversión del dólar que realizó FONAFIFO, pasando los saldos a colones y en días posteriores pasar de nuevo el saldo a dólares.</li> </ul>	

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)***  
***PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS DONACIÓN TF***  
***012692"***

***INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO,***  
***LEYES Y REGULACIONES APLICABLES AL PROYECTO***

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

## ***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

***Ingeniero***

***Jorge Mario Rodríguez Zúñiga***

***Coordinador de Proyecto***

***REDD PLUS, FID 544-016***

***Convenio BIRF TF 012692***

***Presente***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del ***Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) financiado por el Banco Mundial (BIRF) TF-012692***, ejecutado por FONAFIFO, que comprenden el estado de activos (pasivos) netos al 31 de diciembre del 2014, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas por el periodo de doce meses terminado en la fecha anteriormente mencionada y hemos emitido nuestro informe de auditores independientes con fecha 15 de mayo del 2015.

Nuestra auditoría se realizó con base en las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que nosotros planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que dichos estados financieros no contiene errores significativos.

El cumplimiento de los términos en el convenio de donación suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) es responsabilidad del Fondo Nacional para Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Con el objeto de obtener certeza de que el Estado de Activos (Pasivos) netos, el Estado de Fuentes y Desembolsos; y el Estado de Inversiones Acumuladas no contienen errores significativos, efectuamos pruebas para verificar si el FONAFIFO cumplió con el convenio de donación suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en los términos aplicables.

Los resultados de nuestras pruebas indican que, con respecto a los rubros examinados, FONAFIFO cumplió, en todos los aspectos importantes del convenio de donación suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Con respecto a los rubros no examinados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que FONAFIFO no cumplió en todos los aspectos importantes, con tales condiciones.

El presente informe es solo para uso del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP). Esta restricción no pretende limitar la distribución del informe.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado N° 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015

San José, Costa Rica, 15 de mayo del 2015.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8”.

## **FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**

### **PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS DONACIÓN TF 012692"**

#### **RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES**

Dentro de las cláusulas o puntos más importantes a considerar en el convenio entre el Banco Mundial y FONAFIFO se encuentran los siguientes:

#### ***El Receptor deberá:***

-Llevar a cabo las Actividades de Preparación de Readiness de conformidad con las disposiciones de un manual (Manual de Operaciones) aceptable para el Banco Mundial.

-El Manual de Operaciones solo podrá ser modificado de tiempo en tiempo, en consulta con y luego de ser aprobado por el Banco Mundial.

-Cuando cualquier Actividad de Preparación de Readiness pueda tener consecuencias o afectar áreas social y ambientalmente sensibles, el Receptor deberá asegurar que los términos de referencia para cualquier consultoría relacionada con estudios, asistencia técnica o creación de capacidad en virtud del presente Acuerdo Complementario de Donación sean satisfactorios para el Banco Mundial luego de su revisión, y a tal fin, dichos términos de referencia deberán incorporar las disposiciones de las Políticas de Salvaguarda del Banco Mundial, tal como se aplican a la asesoría brindada a través de dicha asistencia técnica y actividades de creación de capacidad.

#### **Resultado de la evaluación:**

Determinamos que se ha cumplido con los términos establecidos en la cláusula antes expuesta sobre el convenio con el Banco Mundial.

#### ***Informe de mitad de período e informe final.***

El Receptor deberá antes del 31 de marzo, 2014 preparar y presentar al Banco Mundial un Informe de Avance de Mitad de Período sobre la Preparación de las Actividades de Readiness de conformidad con los términos de referencia aceptables para el Banco Mundial, incluyendo las disposiciones de la Carta ("Charter") y la Resolución PC/7/2010/3. Asimismo, el Receptor deberá preparar y presentar al Banco Mundial a más tardar seis meses después de la Fecha de Cierre, un Informe Final.

### **Resultado de la evaluación:**

Se determinó que el envío del documento se realizó el día 8 de mayo del 2014, y para el caso de los informes anuales auditados todavía se encuentra dentro del plazo permitido para ser entregado.

### ***Gestión financiera***

El Receptor se asegurará de que los informes financieros no auditados de la Preparación de las Actividades de Readiness se preparen y entreguen al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario, abarcando todo el semestre de forma y contenido satisfactorios para el Banco Mundial.

El Receptor deberá tener sus Estados Financieros para la Preparación de las Actividades de Readiness auditados de acuerdo con las disposiciones de las Condiciones Generales. Cada auditoría de los Estados Financieros deberá cubrir el período de un año fiscal del Receptor. Los Estados Financieros auditados para cada período de esa clase deberán presentarse al Banco Mundial a más tardar seis meses después de la conclusión de dicho período.

### **Resultado de la evaluación:**

Se determinó que FONAFIFO no cumple con la presentación de los estados financieros no auditados antes de los 45 días, dado que los presentó el 9 de mayo del 2015. Respecto al cumplimiento de los Informes de la Auditoría Externa todavía se encuentra en proceso dado que no se ha vencido el plazo de presentación de estos informes.

### ***Adquisiciones***

Todos los bienes, servicios distintos a los de consultoría y servicios de los consultores necesarios para las Actividades de Preparación de Readiness a ser financiadas con los fondos de la Donación, deberán ser adquiridos de conformidad con los requisitos establecidos o mencionados en:

-Adquisición de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría de conformidad con convenios del BIRF, los Créditos del IDA y Donaciones de Prestatarios del Banco Mundial.

-Selección y Contratación de Consultores de conformidad con los convenios del BIRF, Créditos del IDA y Donaciones de Prestatarios del Banco Mundial.

-Las disposiciones de esta sección serán elaboradas en el Plan de Adquisiciones preparado y actualizado de tiempo en tiempo por el Receptor para las Actividades de Preparación de Readiness.

### **Métodos particulares de adquisición de bienes y servicios distintos a los de consultoría**

Deberán adquirirse bajo contratos adjudicados con base en una Licitación Pública Internacional.

solo para los contratos especificados en el plan de adquisiciones: licitación pública nacional, compras y contratación directa.

### **Métodos particulares de adquisición de servicios de consultoría**

Serán adquiridos bajo contratos adjudicados con base en la selección de costo y calidad.

Los siguientes métodos pueden ser utilizados para la adquisición de servicios de consultoría para aquellas asignaciones que se especifican en el Plan de Adquisiciones: selección basada en la calidad; selección basada en un presupuesto fijo; selección del menor costo; selección basada en las calificaciones de los consultores; selección de firmas consultoras de una sola fuente; selección de consultores individuales, y procedimientos de una sola fuente para la selección de consultores individuales.

### **Resultado de la evaluación:**

Mediante las revisiones realizadas se puede determinar que el proyecto cumple con las cláusulas establecidas y las regulaciones que se ameritan.

### **Retiro de los Fondos**

**Gastos elegibles.** El receptor puede retirar los fondos de la donación de conformidad con las disposiciones de: el artículo iii de condiciones generales; esta sección; y las instrucciones adicionales que especifique el Banco Mundial mediante una notificación al Receptor.

**Condiciones del retiro.** No se deberá efectuar ningún retiro por pagos efectuados con anterioridad a la fecha del refrendo de este Acuerdo Complementario de Donación por el Receptor.

### **Resultado de la evaluación:**

Se determinó que no existen incumplimientos respecto a lo indicado anteriormente.

### **Vigencia; Terminación**

Este Acuerdo Complementario de Donación no entrará en vigencia hasta que se demuestre a entera satisfacción del Banco Mundial, que las condiciones de ejecución y entrega de este Acuerdo en nombre del Receptor han sido debidamente autorizadas o ratificadas por todas las medidas gubernamentales y la acción empresarial haya sido cumplida.



Se entregará al Banco Mundial a su entera satisfacción, la opinión u opiniones de un asesor aceptable para el Banco Mundial, que evidencie o evidencien en nombre del Receptor, que este Acuerdo ha sido debidamente autorizado o ratificado por, y suscrito y entregado en su nombre, y que es legalmente vinculante entre ellos de conformidad con sus términos.

**Resultado de la evaluación:**

Pudimos determinar que esta clausula indicada anteriormente fue cumplida por parte de FONAFIFO para darle inicio al proyecto.

**Acuerdos de desembolso**

los métodos de desembolso pueden ser usados para la donación son: reembolsos, adelantos, pago directo.

la fecha límite para el desembolso es 4 meses a partir de la fecha de cierre especificada en el acuerdo de donación. cualquier cambio en la fecha será notificado por el banco mundial.

**Resultado de la evaluación:**

Se ha dado el cumplimiento de esta clausula durante todo el periodo del convenio establecido.

**I. Retiro de los Fondos de la Donación**

Deberá presentarse una carta en el Formulario al Banco Mundial en la dirección indicada donde especifica los nombres y muestras de las firmas de los funcionarios autorizados para firmar Solicitudes.

Las solicitudes de retiro deben estar llenas y firmadas junto con los documentos de respaldo, a la dirección indicada por Banco Mundial.

El Banco Mundial puede permitir que el receptor entregue por medios electrónicos las solicitudes al Banco Mundial a través de la conexión de cliente del Banco Mundial, un portal basado en la Web.

El receptor confirma a través de la carta del signatario autorizado su consentimiento para: someterse a los términos y condiciones de uso de dispositivos de identificación seguros con relación al uso de medios electrónicos para tramitar solicitudes y documentación de respaldo y entregarlos a cada funcionario.

El valor mínimo de las solicitudes es us\$ 100,000 para el pago y reembolso directos.

**Resultado de la evaluación:**

Mediante las pruebas realizadas pudimos determinar que se cumple con los términos establecidos en el convenio y mediante la verificación de las transacciones realizadas pudimos determinar que no hay solicitudes de desembolso menores a los US\$ 100.000.

**Tipo de Cuenta Designada:** Cuenta mancomunada del *Sistema de Caja Única*.

**Moneda de la Cuenta Designada:** Dólares de los EE.UU.

**Institución Financiera en la cual se abrirá la Cuenta Designada:** Banco Central de Costa Rica.

**Límite:** US\$ 375,000.00.

**Resultado de la evaluación:**

Se ha dado el cumplimiento de esta cláusula durante la ejecución del proyecto. Determinando mediante las transacciones realizadas de que ninguna de estas excede el límite de US\$375.000

**II. Informes sobre el uso de los Fondos de la Donación**

***Para solicitudes de Reembolso:***

Hojas de resumen en el formulario con registros que evidencien los gastos elegibles para pagos por servicios, bienes, capacitación y talleres, y los costos operativos que superen los US\$ 75,000.

Declaración de gastos en el formulario para todos los otros bienes, servicios, capacitación y talleres, y costos operativos.

Lista de pagos para contratos sujetos a la revisión previa del Banco Mundial en el formulario.

***Para solicitudes de Adelantos a la Cuenta Designada:***

Hojas de resumen en el formulario con registros que evidencien los gastos elegibles para pagos por servicios, bienes, capacitación y talleres y costos operativos que superen los US\$ 75,000.

Declaración de gastos en el formulario para todos los otros bienes, servicios, capacitación y talleres, y costos operativos.

Lista de pagos para contratos sujetos a la revisión previa del Banco Mundial en el formulario.

Declaración de la actividad de la cuenta designada en el formulario con una copia de la declaración del banco correspondiente.

**Para solicitudes de pago directo:** registros que evidencien los gastos elegibles, por ej. copias de recibos, facturas de proveedores.

**Frecuencia de los informes de gastos elegibles pagados desde la cuenta designada:** Trimestralmente o más frecuente si es necesario.

**Resultado de la evaluación:**

Se determinó que la entidad cumple con los requisitos establecidos para realizar los desembolsos y solicitudes de pago.

**Otras instrucciones para desembolso**

De conformidad con el acuerdo del agente fiduciario, la cuenta designada será una cuenta mancomunada del sistema de caja única, tal como lo requiere la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, No. 8131. Los fondos del proyecto luego serán transferidos al Banco Nacional de Costa Rica a una cuenta operativa para el proyecto. La reconciliación de la cuenta designada deberá reflejar tanto los depósitos en la cuenta designada como los pagos hechos, en nombre del proyecto, desde la cuenta operativa.

**Resultado de la evaluación:**

Pudimos determinar que los procedimientos establecidos si se realizan correctamente, estos se verificaron mediante las revisiones realizadas a las partidas bancarias que tiene el proyecto y mediante los estados de cuenta de caja única del estado.

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)***

**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS DONACIÓN TF  
012692"**

***ESTADOS DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS***

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

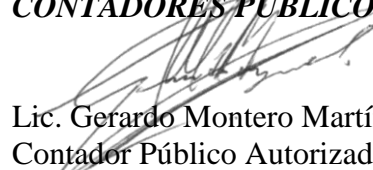
**Ingeniero**  
**Jorge Mario Rodríguez Zúñiga**  
**Coordinador de Proyecto**  
**REDD+ PLUS, FID 544-016**  
**Convenio BIRF TF 012692**  
**Presente**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)** financiado por el Banco Mundial (BIRF) TF-012692, ejecutado por FONAFIFO, que comprenden el estado de activos (pasivos) netos al 31 de diciembre del 2014, el estado de fuentes y desembolsos; y el estado de inversiones acumuladas por el periodo de doce meses terminados en esa fecha y hemos emitido nuestro informe de auditores independientes con fecha del 15 de mayo del 2015.

En el curso de nuestra auditoría del Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+), examinamos el estado adjunto de solicitudes de desembolso, expresado en dólares estadounidenses, de conformidad con lo previsto en el convenio de donación. Este estado financiero es responsabilidad de la administración de FONAFIFO. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Asimismo, hemos evaluado la elegibilidad de los gastos financiados bajo el convenio de donación, así como el control interno utilizado en la preparación de dicho estado.

En nuestra opinión, el estado de solicitudes de desembolso presenta razonablemente las solicitudes sometidas al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) durante el período terminado el 31 de diciembre del 2014. Asimismo, dichos gastos son elegibles y los procedimientos de contabilidad y control interno utilizados en la preparación de dicho estado son adecuados.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado N° 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015

San José, Costa Rica, 15 de mayo del 2015.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8.”

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS DONACIÓN TF 012692**

*Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014*  
*(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)*

<b><i>Fecha</i></b>	<b><i>Solicitud No.</i></b>	<b><i>Categoría 1</i></b>	<b><i>Total</i></b>
16/10/2012	1	375.000	375.000
16/10/2013	2	105.937	105.937
28/01/2014	3	373.197	373.197
08/08/2014	4	338.931	338.931
29/09/2014	5	165.052	165.052
05/12/2014	6	317.510	317.510
23/12/2014	7	281.152	281.152
		<b><i>1.956.779</i></b>	<b><i>1.956.779</i></b>

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)***

**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS DONACIÓN TF  
012692"**

***ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DE LA CUENTA DESIGNADA***

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

**Ingeniero**  
**Jorge Mario Rodríguez Zúñiga**  
**Coordinador de Proyecto**  
**REDD+PLUS, FID 544-016**  
**Convenio BIRF TF 012692**  
**Presente**

Hemos auditado el Estado de Activos (Pasivos) netos, el Estado de Fuentes y Desembolsos; y el Estado de Inversiones Acumuladas del *Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)* financiado por el Banco Mundial (BIRF) TF-012692, por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y hemos emitido nuestra opinión sobre estos estados financieros con fecha del 15 de mayo del 2015.

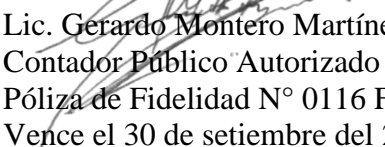
Adicionalmente, hemos auditado el estado adjunto de origen y aplicación de fondos de la Cuenta Designada del Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) y el Banco Mundial (BIRF) TF-012692, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014.

Este estado es responsabilidad de la administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado con base en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados de origen y aplicación de fondos de la cuenta designada están libres de errores de carácter significativo. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el estado de origen y aplicación de fondos presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los orígenes y aplicaciones de fondos de la cuenta designada del Proyecto para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) y el Banco Mundial (BIRF) TF-012692 por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 de conformidad con el convenio de donación y las políticas establecidas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS**  
**CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado N° 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2015

San José, Costa Rica, 15 de mayo del 2015.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8.”



**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)**  
**(San José, Costa Rica)**

**PROYECTO P123702 "COSTA RICA FCPF REDD READINESS DONACIÓN TF  
012692"**

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DE LA CUENTA DESIGNADA**

*Por el período terminado el 31 de diciembre de 2014*

*(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Entradas en efectivo</b>		
Fondos del FCPF	1.956.779	480.937
Otros ingresos	495	---
<b>Financiamiento total</b>	<b>1.957.274</b>	<b>480.937</b>
<b>Menos: uso de los fondos por categoría</b>		
<b>Total Categoría 1:</b>	<b>1.579.099</b>	<b>479.134</b>
Consultorías	1.315.274	387.680
Capacitaciones	179.224	50.800
Bienes	23.366	23.366
Gastos Operativos	61.235	17.288
<b>Entradas menos gastos</b>	<b>378.175</b>	<b>1.803</b>